

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:

Fitch Ratings (Fitch) ha confirmado la calificación crediticia “BBB-” de deuda a largo plazo (*Long-Term Issuer Default Rating*) de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (Siemens Gamesa o la Compañía), con perspectiva estable, y confirmado el perfil crediticio individual (*Standalone Credit Profile*) “bb+” de Siemens Gamesa.

Simultáneamente, Fitch retira su calificación crediticia sobre Siemens Gamesa tras la decisión de la Compañía de resolver su acuerdo de calificación crediticia con fecha efectiva 23 de noviembre de 2022 (Otra Información Relevante remitida el 23 de noviembre de 2022 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número de registro 19.306).

Zamudio (Bizkaia), a 12 de diciembre de 2022.

Jochen Eickholt
Consejero Delegado

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.